



Encuartelados los 43



Aquí en el Congreso

Por José Antonio Chávez

Históricamente los gobiernos en turno han utilizado las procuradurías para presionar a sus oponentes, la forma más usual es fabricarles delitos y buscar encarcelarlos.

Este gobierno de Andrés Manuel López Obrador no fue la excepción, a pesar que ellos, como oposición cuando eran PRD denunciaron, una y otra vez este tipo de mañas.

La denuncia que hizo el líder del Senado de Movimiento Ciudadano, Clemente Castañeda el jueves en la sede alterna de Xicotécatl, flanqueado por su bancada de Alejandra Barrales, Amalia García, Luis Donald Colosio Riojas y el nuevo por Campeche, Daniel Barreda, prendió focos rojos.

Que la gobernadora de Campeche, Layda Sansores desató una campaña de intimidación y amenazas contra la alcaldesa de esa capital, Biby Karem del partido naranja, desde hace dos años y medio y ahora se sumó al senador Barreda para presionar que su voto sea para la reforma al Poder Judicial.

Hay persecución, incluso con las patrullas de la Fiscalía del Estado, las amenazas incluso es llevarlos a juicio político mediante los expedientes para fincarles delitos que lleven a procesarlos, obviamente, primero desaforarlos.

El domingo salió el líder nacional de los priistas, Alejandro Moreno "Alito" para denunciar lo mismo, que ha sido denunciado anteriormente y que se ha convertido en un capítulo de nunca acabar, que hay amenazas graves contra senadoras y senadores para que no voten en contra de la reforma.

El grado de utilizar, desde la procuraduría, como la amenaza de la bancada de Morena para llevar a juicio político, son la parte medular de lo que queda bien con el que manda en Palacio Nacional.

La Familia Yunes de Veracruz, Miguel Ángel y su padre que va de suplente, sufre también los embates, el líder de los panistas, Marko Cortés y Ricardo Anaya, denunciaron esa maniobra del gobierno en turno, Cuitláhuac García y la electa, Rocío Nahle, que quieren encarcelarlos si votan en contra de la reforma.

En Palacio Nacional andan muy nerviosos porque en el Senado, su líder Adán Augusto, no tiene asegurados los votos.

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara Alta, Gerardo Fernández Noroña dijo que harán valer su mayoría con 85 votos, pero Manuel Velasco, del partido Verde y mandamás de su bancada, tres veces senador y aliado de ellos, aclaró que se necesitan, forzosamente los 86 votos.



La muestra del manejo legislativo, fue el saliente Ricardo Monreal que hoy está nadando de muertito en San Lázaro, ante los números de sobra de dos tercios para aprobar las tareas que le manden desde Palacio.

Supo en la legislatura pasada, con la falta de votos. Como líder del Senado, tejer fino con sus pares y lograr sacar reformas, hasta antes del pleito del Presidente con los opositores. En San Lázaro, votó, hace días la reforma al Poder Judicial sin el menor esfuerzo.

Bueno, ante el temor que puedan, incluso ser secuestrados los propios senadores opositores, dicen los que saben que los coordinadores y líderes de partidos, Manuel Añorve, Clemente Castañeda y Guadalupe Murguía, decidieron resguardarse en grupos, para estar listos este martes en la sesión que será, sin duda a morir, no habrá más.

Si los 43 senadores opositores están presentes en la sesión, 22 del PAN, 15 del PRI, 5 de Movimiento Ciudadano y Manlio Fabio Beltrones, esa reforma no pasará, a pesar que quieran echar a volar la idea de Adán Augusto para violentar, los morenos la Constitución e interpretarla a su manera.

Es decir, que se decrete mayoría calificada con sus 85 votos. Velasco, del Verde apuesta por tejer acuerdos para sacar la reforma y no arrebatar por la ilegalidad.

MINISTROS, DE AGUINACO INTOCABLES A PIÑA MANIFESTANTES

En aquel tiempo, tres años después que el entonces Presidente, Ernesto Zedillo reformara (diciembre de 1994 en su primer iniciativa como Presidente de México) el Poder Judicial para disminuir de 26 a 11 el número de ministros, la Suprema Corte comenzaba abrirse de lo intocable e inaccesible.

Entonces estaba en la presidencia de la Corte, el ministro José Vicente Aguinaco, un personaje que no permitía acercamiento con los reporteros de la fuente. Usaba su bastón y casi advertía pegar si había intento de llegar a él. Fue el responsable de guiar el proceso del anatocismo que trataba del abusivo cobro bancario de interés sobre interés. Su compañera ministra era precisamente Olga Sánchez Cordero, hoy totalmente de hueso morenista.

Eran ministros muy acartonados con el birrete y la toga dorada, vaya totalmente intocables y hasta inatacables. Esa era la Corte. Menos se iba a ver a un ministro caminar por las calles y menos en una manifestación como lo hicieron seis, no a modo de López Obrador, y mucho menos ver a una ministra presidenta encabezar esas manifestaciones, como fue Norma Piña de meterse a jalar con los miles trabajadores que siguen creciendo su movimiento.

La Suprema Corte abrió sus puertas gracias al ministro presidente, David Góngora Pimentel en 1999 cuando llegó como presidente de la Corte. Desde su llegada decidió interactuar con los reporteros de la fuente. Compartió el pan y la sal y ofreció cursos de capacitación con los magistrados, ministros y jueces como ponentes a los comunicadores, porque la realidad había un desconocimiento sobre el tecnicismo que se manejaban las sesiones para poder comunicarlo.



Por eso hoy llamó la atención ver, por primera vez en la historia a una ministra presidenta encabezar las manifestaciones junto con la mayoría del pleno. Hoy son otros tiempos.

<https://indicepolitico.com/encuartelados-los-43/>

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

10/09/2024

OPINIÓN



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



10/09/2024

OPINIÓN



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



PODER LEGISLATIVO FEDERAL
CAMARA DE DIPUTADOS

